



DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

*CONSTANCIA PARA CIRCULAR POR
RESTRICCIÓN VEHICULAR SANITARIA COVID-19*

Señor Oficial de Tránsito:

Autoridad respectiva:

Asunto: Persona trabajadora que labora para ON TRACK CONSULTORES S.A.

Estimado oficial:

En marca en el contexto de la crisis sanitaria COVID-19 que atraviesa nuestro país, conforme el Decreto Ejecutivo "Restricción Vehicular Sanitaria en Horario Diurno y Nocturno para mitigar los efectos del COVID-19"

El suscrito, **JOSUE BOLAÑOS MURILLO** cédula número 109720565 en calidad de apoderado generalísimo y soporte técnico redes, Hace constar que su representada, brinda servicios de **soporte tecnológico** al Centro de Tutorías y After School de Costa Rica. Con Cedula Jurídica 3-101-604443. Con ubicación local en Santa Lucia de Barva. 50m este y 50m norte.

Dicha compañía brinda cursos y tutorías virtuales, las cuales son coordinadas, supervisadas y monitoreadas para asegurar la conexión con los estudiantes y los profesores.

Debido a los horarios de los cursos, el funcionario debe desplazarse en un horario de 2:00pm a 10:00pm

EL DOMICILIO DEL FUNCIONARIO: San Pablo, Heredia.

Esta constancia tiene validez del 01 de agosto del 2020 al 30 de setiembre del 2020

Vehículo de traslado:

PLACA BPL-663

Conductor: Licda. Noilyn Chacón Solano. **Cédula:** 1-1013-0254

Josué David Bolaños Murillo. **Cédula:** 1-0972-0565



JOSUÉ BOLAÑOS MURILLO
Gerente General